

Viedma, 13 de enero de 2026.-

DISPOSICIÓN N° 01/26-DES.-

VISTO:

La necesidad de establecer las Líneas Prioritarias de Formación Permanente y de Investigación y Extensión para el ciclo lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que las políticas educativas que impulsa el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro (MEyDDHHRN) se orientan a la democratización del conocimiento, al fortalecimiento de la Formación Permanente y al desarrollo de prácticas pedagógicas que promuevan la mejora de la enseñanza en todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, reconociendo a las instituciones educativas y formadoras como ámbitos estratégicos de producción, circulación y resignificación de saberes;

Que, en este marco, la Formación Permanente, la Investigación y la Extensión constituyen funciones sustantivas y complementarias del Sistema Formador, en tanto permiten problematizar la práctica educativa, producir conocimiento situado y fortalecer el vínculo entre las instituciones y los contextos socioculturales en los que se inscriben;

Que el MEyDDHHRN, a través de las Direcciones de Educación, y las Instituciones públicas y privadas, desarrollan propuestas de Formación Permanente destinadas a docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Modalidades y Educación Superior, en articulación con los Diseños Curriculares vigentes y los desafíos educativos jurisdiccionales;

Que los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia desarrollan, de manera sostenida, proyectos de Investigación y Extensión orientados a la producción de conocimiento pedagógico, la reflexión sobre las prácticas y la vinculación con las comunidades, en consonancia con las prioridades del sistema educativo provincial;

Que para cada ciclo lectivo se establecen Líneas Prioritarias de Formación Permanente y de Investigación y Extensión, resultantes de definiciones conjuntas entre las Direcciones de Educación del MEyDDHHRN y los Institutos de Formación Docente Continua;

Que las mismas organizan y orientan la planificación de las propuestas institucionales, recuperando trayectorias, necesidades emergentes y definiciones pedagógicas compartidas;

Que dicho encuadre constituye un marco articulador para las acciones formativas, los proyectos de investigación y las iniciativas de extensión, garantizando coherencia, pertinencia y anclaje territorial;

Que para el ciclo lectivo 2026 las Líneas Prioritarias de Formación Permanente y de Investigación y Extensión fueron elaboradas en función de los desafíos educativos jurisdiccionales y en el marco de la normativa vigente, conforme se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente disposición;

POR ELLO:

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las Líneas Prioritarias de Formación Permanente y de Investigación y Extensión para el ciclo lectivo 2026, de acuerdo con los desafíos educativos jurisdiccionales, en el marco de la normativa vigente, que como Anexo I forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

DISPOSICIÓN N° 01/26
Dirección de Educación Superior
Ministerio de Educación y DDHH
RIO NEGRO




Prof. Gabriela Laura Yocco
Directora de Educación Superior
Ministerio de Educación Superior y DDHH
Provincia de Río Negro

Anexo I Disposición N° 01/26

LÍNEAS PRIORITARIAS

Formación Permanente e Investigación y Extensión 2026

EDUCACIÓN INICIAL

Alfabetización inicial y fortalecimiento de las prácticas de enseñanza en las primeras infancias.

La alfabetización inicial, el diseño de experiencias pedagógicas situadas y el desarrollo de estrategias de enseñanza que habiliten el juego como dispositivo de enseñanza: espacios, tiempos y formas de agrupamientos diversos y alternados con énfasis en el campo de Experiencias de acuerdo a lo que establece el Diseño Curricular.

Alfabetización matemática y diseño de situaciones lúdico-problemáticas.

Nociones matemáticas en contextos de juego, exploración y resolución de problemas, integrando la alfabetización matemática como práctica comunicativa, representacional y argumentativa desde los primeros años.

Gestión pedagógica, planificación institucional y evaluación formativa en la Educación Inicial.

Fortalecimiento del rol directivo y supervisivo, la organización y planificación institucional (PEI/PCI/PAI, PAIC), la articulación internivel y la evaluación formativa como estrategia para la toma de decisiones pedagógicas y la mejora institucional.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Alfabetización inicial y avanzada como eje estructurante de los aprendizajes en la Educación Primaria.

La alfabetización en todas sus dimensiones, promoviendo estrategias de enseñanza sostenidas, situadas y coherentes con los diseños curriculares jurisdiccionales.

Enseñanza de la matemática basada en la resolución de problemas y en la alfabetización matemática institucional.

Planificación didáctica situada, problemas significativos, inclusión en el Proyecto Alfabetizador Institucional.

Fortalecimiento de la gestión directiva. Dispositivos de intervención pedagógica. Agrupamientos flexibles. Innovación y tecnología.

Planificación, evaluación formativa y gestión institucional para la mejora de las prácticas de enseñanza.

Planificación didáctica e institucional (PEI/PCI/PAI), la evaluación formativa como proceso continuo y el liderazgo pedagógico de los equipos directivos y supervisivos, incluyendo el trabajo sobre convivencia escolar y vínculos en las comunidades educativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Interdisciplina y evaluación formativa que articulen saberes, áreas y problemáticas propias de la Educación Secundaria.

Diseño de propuestas pedagógicas interdisciplinarias organizadas a partir del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que promuevan la coherencia entre las prácticas de enseñanza y de evaluación. Desde este enfoque, se prioriza la construcción de secuencias didácticas integradas, la diversificación de estrategias de enseñanza y la implementación de dispositivos de evaluación formativa evaluación entre pares, autoevaluación y heteroevaluación en diálogo con el Proyecto Curricular Institucional (PCI).

Alfabetización avanzada y fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura propias de la Educación Secundaria en el marco del PAI.

Fortalecimiento de la didáctica de la matemática basado en la resolución de problemas.

Análisis de situaciones didácticas, transposición didáctica, modelización, lectura y producción en lenguaje matemático, y estrategias institucionales para mejorar desempeños en matemática.

EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS/AS

Planificación situada y evaluación formativa en el marco de la Estructura Modular y las trayectorias educativas de jóvenes y adultos/as.

Propuestas de alfabetización inicial y avanzada que parten de las experiencias socioculturales de los y las estudiantes, promoviendo procesos de aprendizaje situados y significativos.

Alfabetización Matemática situada y resolución de problemas en clave de Educación Popular y Proyectos Comunitarios.

Enseñanza de la matemática desde una perspectiva situada, emancipadora y centrada en la resolución de problemas significativos, en coherencia con la estructura modular, los contextos problematizadores y los proyectos de acción, en relación a la vida cotidiana de jóvenes y adultos/as, sus trayectorias educativas, saberes previos, experiencias laborales y culturas.

EDUCACIÓN ESPECIAL / EDUCACIÓN INCLUSIVA

Accesibilidad, alfabetización inicial y diversificación de propuestas pedagógicas en el marco de la Educación Inclusiva.

Diseño de propuestas alfabetizadoras accesibles, estrategias diversificadas de enseñanza y ajustes pedagógicos razonables que garanticen la participación plena de estudiantes con discapacidades en diversos contextos educativos.

Accesibilidad y diseño universal para el aprendizaje de la matemática.

Herramientas didácticas, tecnológicas y comunicacionales el abordaje de contenidos matemáticos, mediación docente, la resolución colaborativa de problemas y la construcción de apoyos y ajustes razonables.

Didácticas específicas y articulación institucional en la Modalidad para fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas en el marco de la Educación Inclusiva.

Mediaciones didácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Bases didácticas para el desarrollo de mediaciones simbólicas, culturales, sociales, tecnológicas y corporales para el aprendizaje y desarrollo integral.

EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Matemática aplicada y modelización en contextos técnico-productivos.

Articulación entre matemática y prácticas profesionales, resolución de problemas reales del sector socioproyectivo.

Evaluación Formativa en relación con la Evaluación de Capacidades Básicas, Profesionales y Específicas.

EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La evaluación formativa en Educación Física y Educación Artística: acompañar procesos, construir aprendizajes

La alfabetización en la diversidad de lenguajes y el diseño de experiencias interdisciplinarias que integren, la corporalidad, el movimiento, el arte y el bienestar como dimensiones centrales de la formación integral

La alfabetización motriz y el diseño de propuestas institucionales que integren la corporalidad, el movimiento y el cuidado de la salud como dimensiones centrales del desarrollo integral.

TEMÁTICAS TRANSVERSALES

Educación digital y tecnologías emergentes en la enseñanza.

La alfabetización digital y la ciudadanía en entornos tecnológicos digitales.

Gestión institucional, liderazgo pedagógico y fortalecimiento del trabajo escolar.

Toma de decisiones pedagógicas, la coordinación institucional, el liderazgo directivo y la organización escolar en clave de mejora continua.

Convivencia escolar, vínculos y problemáticas socioeducativas contemporáneas.

Abordaje en el marco de las políticas de protección integral: convivencia, los vínculos en la comunidad educativa, la resolución de conflictos, las nuevas problemáticas emergentes vinculadas a las juventudes, las tecnologías y los entornos sociales.